



LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIII - N° 187
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 12
Sociedades Comerciales	Pág. 12

ASAMBLEAS

ITALIA S.A.

VILLA MARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de ITALIA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen N° 329 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, finalizados el 31 de mayo de 2013 y 31 de mayo de 2021, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6°) Gestión del Directorio por su actuación durante los ejercicios en cuestión; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 8°) Tratamiento de la procedencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 29 de marzo de 2010; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 30 de abril de 2012; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 22 de abril de 2013; (iv) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 28 de junio de 2013; y (v) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 04 de junio de 2018; 9°) Aplicación de la Ley N° 24.587 de Nominatividad de Títulos Valores Privados y el Decreto Reglamentario N° 259/96. Canje de títulos y diligencias posteriores. Autorizaciones y

delegaciones al Directorio. Nueva redacción de los Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social; 10°) Consideración de la conveniencia de reformar los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social; y 11°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 23 de septiembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 403865 - \$ 9608,75 - 12/09/2022 - BOE

SERVICIOS MEDITERRÁNEOS S.A

Convocatoria a Asamblea. Convóquese a los Sres. Accionistas de Servicios Mediterráneos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/09/2022 a las 18 hs en la sede social sita en calle San José de Calasanz N°390, Piso 7°, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en 1° convocatoria, y una hora mas tarde en 2° convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Elección, aceptación y distribución de cargos. 3) Cambio de sede social. Se dispone que el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asamblea General Ordinaria ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 26/09/2022 a las 18.00 hs. Publíquese en el BOE 5 días.

5 días - N° 403908 - \$ 2123,75 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA VIGNAUD ASOCIACIÓN CIVIL

COLONIA VIGNAUD

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 26/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 23/09/2022 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia

Vignaud (Cba.-), respetando el protocolo sanitario vigente y estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del Balance y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°59 cerrado el 30/06/2022, Memoria, Informe del Auditor Independiente e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades para cubrir los cargos del órgano Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, a saber: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente.-. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 402694 - \$ 4544 - 14/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN FAMILIA PIEMONTESA DE SAN ANTONIO DE LITIN

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín S/N, de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2018. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019. 4) Lecturas y Consideración

de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2020. 5) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021. 6) Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. Elección de once (11) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) miembros suplentes de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) miembros titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral por el término de dos (2) años. Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años. 7) Informar las causas de la asamblea fuera de termino. -

3 días - N° 404143 - \$ 5281,50 - 12/09/2022 - BOE

CLAROS DEL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA. El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, Ciudad de Córdoba, a que se celebrará el día 03 de Octubre de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 LGS, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019; Ejercicio Económico N° 11 del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 y Ejercicio Económico N° 12 del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los

Ejercicios Económicos en tratamiento; 6) Determinación del número de Directores, resuelto ello, elección de Autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad o vía e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 404296 - \$ 5997,50 - 14/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL ÑANDE GENTE

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociación Civil Ñande Gente, para el día 14 de Septiembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Pedro Carrasco N° 3794, B° Lamadrid, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2018/17, 2019/18, 2020/19, 2021/20 y 2022/2021 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente. 4) Explicar a la Comisión Directiva las razones del llamado fuera de término-

3 días - N° 404307 - \$ 1641 - 13/09/2022 - BOE

BLM GROUP S.A.

ONCATIVO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea; 2º) Elección del Presidente de la Asamblea; 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 ce-

rrado el 31 de diciembre de 2021. Información sobre las razones por las cuales no se convocó a asamblea general ordinaria en los plazos estatutarios, a fin de considerar este punto del orden del día. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 6) Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 24/02/2022, por la cual se trataron los siguientes puntos: a) Incorporación de personal en el área logística administrativa, b) contratación de fleteros, c) Asignación de honorarios al Sr. Presidente en concepto de tareas técnico-administrativas, d) Necesidad de la empresa de incorporar unidades tractoras; 7) Alquiler de inmueble a fin de trasladar las instalaciones administrativas y operacionales de la sociedad; 8) Renovación de las autoridades del Directorio. Elección de miembros titulares y suplentes por un nuevo periodo estatutario. Se hace saber a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 27 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias se recibirán en la sede social sito en calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día de la fecha y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la dirección de la sede social y a disposición de los accionistas, en el horario de 09:00 a 13:30 horas, copias de la documentación contable (art. 67 y 234 inc. 1º LGS) a tratarse en la Asamblea convocada (conf. art. 67 de la Ley 19.550). El Directorio, 02/09/2022.

5 días - N° 404394 - \$ 8427,50 - 14/09/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. En la ciudad de Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de Agosto del año 2022, siendo las 10:00 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Pumas Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60º del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30º y 36º del mencionado Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día Viernes 23 de Septiembre de 2022, a las 12 hs., en Av. Colón 628 1º piso de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con

el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio económico social N° 28 iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 5) Consideración del proyecto de distribución de excedentes que contempla la posibilidad de distribuir parcialmente en cuotas sociales el retorno del ejercicio anterior. NOTAS: Artículos 49° y 52° de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 404417 - \$ 3283,50 - 12/09/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE CÓRDOBA LIMITADA

JESUS MARIA

CONVOCATORIA. En la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, a los 30 días del mes de Agosto del 2022, siendo las 10 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Vigilancia y Seguridad de Córdoba Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60° del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47° y 48° de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30° y 36° del mencionado Estatuto, ha resuelto CONVOCAR a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día Martes 27 de Septiembre de 2022 a las 10 hs., en la sede social de la Cooperativa sita en John Kennedy 189 1° Piso Oficina 3 de la ciudad de Jesús María. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca de manera tardía a Asamblea General Ordinaria de Asociados.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondientes al Ejercicio Social N° 33 iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021.- 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 correspondiente al Ejercicio Social N° 33.- 5)

Consideración del proyecto de distribución de excedentes que contiene la posibilidad de distribuir parcialmente en cuotas sociales el retorno del ejercicio anterior.- NOTA: Artículos 49° y 52° de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 404423 - \$ 3650,25 - 13/09/2022 - BOE

LIFTINGMACH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Liftingmach S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2020, a las 15:30 hs en la sede social sita en Calle Alvear N°1.998, del Parque Industrial Leonardo Da Vinci, de la Ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2°) Consideración de la Memoria y Documentación contable correspondiente al sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.- 3°) Consideración de la Gestión del Directorio.- 4°) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio.- 5°) Elección de Autoridades.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Calle Alvear N°1.998, del Parque Industrial Leonardo Da Vinci, de la Ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 404515 - \$ 7414 - 13/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN "INDEPENDIENTE DOLORES" DE GENERAL CABRERA

Por Acta de Comisión Directiva N° 1 de fecha 29/07/2022 se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 27/09/2022 a las 20 hs. en la sede social sita en calle 9 de julio 628 de la ciudad de Gral. Cabrera a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 -Ratificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 10 de mayo de 2022, especialmente el acto eleccionario de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 2 – Reformar el Estatuto Social a los fines de adecuarlo a lo dispuesto por los art. 52 y 251 de la Resolución 50/2021 y el art. 172 del CCCN en cuanto disponen que las asociaciones con más 100 personas asociadas deben contar con un Órgano de Fiscalización conformado con un mínimo de 3 (tres) integrantes titulares. 3 – Pro-

ceder a la elección de un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas a los fines de su integración conforme a la normativa vigente. 3 – Proceder a la elección del Tribunal de Disciplina conforme lo dispone el estatuto vigente. 4 – Proceder a la Elección de la Junta Electoral. 5 – Tratar Estados Contables de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2021. Leída que es la presente y ratificada se levanta la sesión siendo las 11,30 horas. -

3 días - N° 404572 - \$ 2419,50 - 13/09/2022 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA

SAMPACHO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 30-08-22 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30-09-22, a las 21.00 horas, en la sede social calle Zona Rural Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/07/2018 cerrado al 31/07/2019, cerrado al 31/07/2020 y cerrado al 31/07/2021 3) Designación de dos personas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta; 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Fijar sede social.

8 días - N° 404608 - \$ 3032 - 21/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DE MARCOS JUÁREZ – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1684 de la Comisión Directiva de fecha 30/08/2022, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día martes 11 de octubre de 2022, a las 10:00 horas en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 345 de esta ciudad de Marcos Juárez. En la asamblea general extraordinaria se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea extraordinaria junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo actuado en la Asamblea General Ordinaria del día 14 de junio de 2022 en el orden del día puntos 1 al 5. 3) Ratificar las autoridades electas mediante asamblea general ordinaria del 14 de junio de 2022 en los siguientes órganos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos (2) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente, todos ellos excepcionalmente por el plazo de 1 (un) año. 4) REC-TIFICAR y dejar sin efecto la elección realizada en la autoridad electa del Revisor de cuentas suplente mediante asamblea general ordinaria

del 14 de junio de 2022. 5) MODIFICAR el Art. 23 del Estatuto aprobado mediante asamblea general extraordinaria del 14 de junio de 2022 a fin de ajustarlo a la normativa vigente. Art. 42º del Estatuto: Cuando no hubiere reunido quórum suficiente vencido el plazo de una hora a la fijada en la convocatoria, la Asamblea podrá deliberar, cualquiera sea el número de socios presentes. FDO. La Comisión Directiva.

3 días - N° 404636 - \$ 4473 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 01 de septiembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de septiembre de 2022 a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento Nro. 932, de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2022. La Comisión Directiva.

1 día - N° 404554 - \$ 436,75 - 12/09/2022 - BOE

AUTOMOTORES MAIPU S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de abril de 2022, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Fernando Daniel Fraresso, DNI 16.743.406; VICEPRESIDENTE: Héctor German Ravenna, DNI 20.871.688; DIRECTOR TITULAR: Christian Ravenna DNI 25.336.668; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Graciela Fraresso, DNI 16.229.506, DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Ravenna, DNI 18.015.291.

1 día - N° 404831 - \$ 160 - 12/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL ÑANDE GENTE

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociación Civil Ñande Gente, para el día 14 de Septiembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Pedro Carrasco N° 3794, B° Lamadrid, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flu-

jo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2018/17, 2019/18, 2020/19, 2021/20 y 2022/2021 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente. 4) Explicar a la Comisión Directiva las razones del llamado fuera de término-

3 días - N° 404700 - \$ 1650 - 14/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARROYITO FULVIO SALVADOR PAGANI ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de septiembre de 2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 552, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Ratificar la Asamblea General Ordinaria N°416 de fecha 4 de julio 2022.2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto a la Presidenta y Secretario.3) Reforma del estatuto en el art 15, conforme al art. 52 y 251 de la resolución 50/2021 y el 172 del CCCN, que establece que las asociaciones con más de 100 asociados, deben contar con un órgano de fiscalización conformado con un mínimo de 3 integrantes titulares.

3 días - N° 404705 - \$ 2133 - 12/09/2022 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO

Entidad Civil: SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO. Se rectifica la denominación en los edictos de convocatoria a asamblea a publicarse 12, 13 y 14 de septiembre de 2022, en los que debe decir Entidad Civil: SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO.

3 días - N° 405023 - \$ 480 - 14/09/2022 - BOE

ASOCIACION VILLAMARIENSE DE TROTE ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

La Comisión Normalizadora convoca realizar la Asamblea ratificativa/ rectificativa y Extraordinaria será el día 29 de septiembre de 2022 en forma presencial en las instalaciones del Hipódromo de Villa María ,sito en Bv. Colon 99 de dicha localidad, a las 20:00 hs con media hora de tolerancia.-Se tratara el siguiente orden del día: 1-Ratificación/Rectificación de las Asambleas celebradas con fecha 05/10/2021 y Asamblea del 22/03/2022.2- Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora.3-Modifica-

ción de los Artículos 1,13, 14 y 27 del Estatuto Social.4-Tratamiento de las Renuncias que fueron presentadas por algunos Miembros de la Comisión electos con fecha 05/10/2021.5-Elección de nuevas Autoridades.6-Designación de dos socios para firmar el acta junto con los miembros de la Comisión Normalizadora

2 días - N° 404781 - \$ 914 - 13/09/2022 - BOE

ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL JOCKEY COUNTRY CLUB BELL VILLE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. CONVOCA-TORIA. La Comisión Directiva de la Asociación Administradora del Jockey Country Club Bell Ville en su reunión de fecha 24 de Agosto de 2022 decide convocar a los Señores propietarios a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 22 de Setiembre de 2022, a las 20 horas, en la sala de reuniones del Hotel Italia, sito en calle José Pío Angulo esquina Belgrano de la ciudad de Bell Ville de MANERA PRESENCIAL para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Evaluación y elección de las propuestas de seguridad – Definición de cuota extraordinaria.- Sra. Mariela Bolatti. Secretaria - Sr. David Leonardo Arduino. Presidente. Bell Ville, 06 de Setiembre de 2022.

3 días - N° 404830 - \$ 3138 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL

Mediante Acta N° 1195 del 10 de agosto de 2022, la Comisión directiva, del CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL, ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 16 de septiembre de 2022, a las 10:30 hs. en la sede social de calle Artigas N° 77 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos socios para firmar el Acta junto con la presidente y Secretaria , 2) Tratamiento de la modificación del estatuto social: el art. 5 ampliando la posibilidad de abrir cuentas también en bancos privados, art.20 reduciendo a media hora el tiempo de espera para iniciar las Asambleas cuando no se reuniera el quórum legal de la mitad más uno de los asociados, los arts. 21, 22, 23, 24 y 25, modificando la composición de la Comisión Directiva, el término de duración de los mandatos, el orden de sucesión , la cantidad mínima de sesiones mensuales; el art. 32 Composición del Órgano de Fiscalización y término de duración

de sus mandatos, los arts. 36,37,38, 39 , 40 y 41 en cuanto al sistema de elecciones y el art. 42 en cuanto al destino de los bienes en caso de disolución, adaptándose asimismo la totalidad de los enunciados del Estatuto vigente, al Estatuto Modelo, aprobado por la IPJC. Si no hubiera quórum a la hora de la primera convocatoria, se sesionará con los socios presentes una hora más tarde, art. 13 del Estatuto Social.-

1 día - N° 404894 - \$ 925 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el día 28 de Septiembre de 2022, a las 10:00 Sede Dean Funes 672 3er Piso salon Racero , a la ASAMBLEA ORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1º) Lectura del acta anterior N° 932 del 15 de MARZO de 2022, libro de actas digital. 2º) Consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio 01/06/2021 al 31/05/2022.- 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Designación de los miembros de la Junta Electoral. 5º) Consideración y resolución de la elección de autoridades, a cuyo efecto se dispondrá de una nueva asamblea ordinaria hasta la celebración del acto eleccionario. 6º) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.-

3 días - N° 404885 - \$ 4786,80 - 12/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL A.L.P.I. CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS - CONVOCATORIA. La Asociación Para la Lucha contra la Parálisis Infantil (A.L.P.I.) Córdoba, en cumplimiento legal que determinan los Estatutos de la Asociación (Art. 28) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Socios, correspondientes al ejercicio 01/07/2021 al 30/06/2022, que tendrá lugar el día 11 de octubre de 2022, a las 10,30 horas, en la sede de A.L.P.I.-CORDOBA, San Lorenzo 283, Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 (Art. 28º del Estatuto) - 2º) Nombramiento de un Revisor de Cuentas como titular, y un suplente por un ejercicio (Art. 16º del estatuto). 3º) Designación

de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea. Recordando que es deber de todo socio la asistencia a la Asamblea, nos complace en saludarle con la mayor consideración.

1 día - N° 404906 - \$ 663,25 - 12/09/2022 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO

Entidad Civil: SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO. Por acta de Comisión Directiva N°1451 de fecha 07/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita Avenida Garibaldi N°306, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firma del acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°84, cerrado el 30 de junio de 2.022; 3) Reforma de Estatuto Social conforme proyecto de nuevo texto ordenado; 4) Elección de Autoridades. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, una hora después de la fijada, es decir a las 21.00 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes.

3 días - N° 404936 - \$ 1794 - 14/09/2022 - BOE

EMSER EMPRESA DE SERVICIOS S.A.

Por Resolución del Directorio de fecha 7 de Septiembre de 2022, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de octubre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su nueva sede de Pringles Nro. 435, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2021 y motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de plazo. 3) Fijar la remuneración del Directorio por las funciones específicas para el ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2021. 4) Distribución de utilidades del ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2021. 5) Aprobación de la gestión del Directorio conforme al alcance del Art. 275 de la Ley

19.550, por el ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2021. 6) Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2020 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 29 de Diciembre de 2021. 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 405090 - \$ 7650 - 16/09/2022 - BOE

GI-RE S.A.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "GI-RE S.A.", a la asamblea ordinaria a celebrarse el 30 de septiembre de 2022, a las 12,30 horas, en la sede social de calle Intendente Loinas Este N° 391 - Marcos Juárez - Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de abril de dos mil veintidós; 3) Remuneración de honorarios al Directorio, en exceso artículo 261 - Ley 19.550; 4) Consideración de la gestión del Directorio; y 5) Consideración de la gestión del Síndico. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 404974 - \$ 2142,50 - 16/09/2022 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO CASTAGNINO

RIO TERCERO

Señores asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio Castagnino, con Personería Jurídica otorgada por Decreto N° 4683/69 (Carpeta 1072) CONVoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre del año 2022, a la hora 19.00 en su sede Social de calle Junín N° 62 - Barrio Castagnino de esta ciudad de Río Tercero, siendo su objetivo, tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta en forma conjunta con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Lectura del Acta de la última Asamblea. 3. Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 30 Nov 2017, 28 Feb 2019, 13 Mar 2020 y Cuarto Intermedio 22 Dic 2020. 4. Consideración de Memoria, Balance y demás cuadros de Resultados e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios 2020, 2021. 5. Causas por las que no se convocó en

términos Estatutarios los Ejercicios vencido en Julio 2020 y Julio 2021. 6. Si a la hora para la cual ha sido citada la Asamblea no concurriera la mitad más uno de los asociados, el Presidente transcurrido una hora, abrirá el acto con el número de socios presentes. Cristobal Felix Fantini, Secretario.

1 día - N° 405130 - \$ 1293 - 12/09/2022 - BOE

SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 6 de octubre del 2022, a las 19.00 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. La Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos 820. El orden del día a tratar: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Aprobación y adhesión al Código de Ética para el Ejercicio Profesional de la Ortopedia y Traumatología, de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología 3) Tribunal de Asesoramiento Ético: Creación, duración de mandatos y elección de sus miembros. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 405179 - \$ 2487 - 14/09/2022 - BOE

JOCKEY CLUB GENERAL PAZ

ESTACION GENERAL PAZ

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01/09/22, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Septiembre del 2022, a las 20:00 hs en primer convocatoria y, de ser necesario, en segunda convocatoria transcurrida la primer hora en la sede social, sita en la calle Salta s/n de la localidad de Estación de General Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Lectura y ratificación del acta de asamblea de asociados realizada en fecha 09 de junio de 2022

5 días - N° 405086 - \$ 3442 - 15/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR RIO

RIO CEBALLOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 53 de la Comisión Directiva, de fecha 12/08/2022, se convoca a los

asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y media hora después si no se hubiere reunido el quórum necesario, en Av. San Martín N° 3.637; ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, terminado el 30 de Junio de 2022; 3) Reforma parcial del Estatuto Social: arts. 6°; 13°; 15°; 16°; 18°; 19°; 20°; 21°; 22° y 23; 4) Designación de nuevas autoridades. El Proyecto de Reforma y copia de la documentación a tratar se encuentran a disposición de los señores socios en la sede social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 405223 - \$ 1041 - 12/09/2022 - BOE

FORCOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, en primera convocatoria a las 15 hs., y en segunda convocatoria a las 16 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba. Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea."- "SEGUNDO: Consideración de la Memoria anual, Informe del síndico, Proyecto de distribución de utilidades, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos y notas complementarias correspondientes al trigésimo noveno ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Mayo del año dos mil veintidós."- "TERCERO: Consideración de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio finalizado al treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada por éstos, en el ejercicio precitado y que exceden el tope previsto en el Art. 261 de Ley N° 19.550."- "CUARTO: Modificación del número de integrantes del Directorio. Modificación del art. 8vo del Estatuto social. QUINTO: Elección de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios."- "SEXTO: Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio."- "SEPTIMO: Aumento de Capital. Modificación del art. 4to del Estatuto Social. Nota: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia

(art. 238, 2º pá.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 20 de Setiembre del 2022 a las 19 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 405242 - \$ 10846 - 15/09/2022 - BOE

AFIC

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. La Junta Ejecutiva, de conformidad a lo establecido en los arts. 25 y 26 del Estatuto Social de ésta entidad, invita a los Sres. Socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día Lunes 03 de Octubre de 2022 a las 15 hs. en la Sede de la Entidad sita en calle Bv. Arturo Illia 480 Planta Baja Oficina Dos de ésta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Explicación por convocatoria fuera de término. b) Memoria, balance general, inventarios e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios económicos N° 36, 37, 38, 39 y 40; b) Designación de dos asambleístas para integrar la Junta Escrutadora; c) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; d) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Junta Ejecutiva, con designación de sus cargos; e) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. f) Elección de los miembros del Tribunal de Ética Empresarial. Con motivo del requisito establecido en el Estatuto Social para participar de la Asamblea, transcribimos la disposición pertinente: ARTICULO 29: CONDICIONES PARA VOTAR EN LAS ASAMBLEAS: No podrán votar los asociados activos que estuvieren en mora en más de tres meses en el pago de las cuotas o contribuciones sociales, según lo establecido por el inc.a) del art.18º. En caso de no reunirse con el Quórum previsto por el artículo 23 de los Estatutos se procederá a la espera de media hora y se dará comienzo cualquiera fuese el número de asociados activos presentes. Fdo. Junta Ejecutiva.

3 días - N° 405331 - \$ 5776,80 - 14/09/2022 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N° 104

FREYRE

El Consejo Directivo del Consorcio Caminero N° 104 de Freyre convoca a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Septiembre de 2022 a las 19.00 hs. en el local del Club de Abuelos, sito en Bv. 25 de Mayo esq. Lavalle de Freyre, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura com-

pleta del registro de asociados 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiese sido incluido en el mismo alguna persona 3) Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea 4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente, secretario y Delegado de La Dirección Provincial de Vialidad 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario al 31 de Diciembre de 2021 y Estado de Cuentas a la fecha 6) Tratamiento de la cuota societaria 7) Temas varios.

3 días - N° 405469 - \$ 3217,20 - 14/09/2022 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

RESOLUCIÓN 334/JG/01 - 02 de Septiembre de 2022. CONVOCATORIA A ELECCIONES. VISTO: Lo dispuesto en la Ley 7742 de este Colegio Profesional para las Elecciones Generales para: Delegados a Junta de Gobierno art. 45 y 46., Consejos Regionales art. 66, 67 y 68. Comisión Fiscalizadora de Cuentas art. 52. Tribunal de Ética art. 54 y 55. Y por el art. 48 Inc. 14) y 16) de la Ley 7742, que establece la facultad de la Junta de Gobierno de dictar el reglamento interno eleccionario adoptado por Resolución 217/JG/01 de fecha 22-10-09. CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por Resolución de Junta de Gobierno N° 252/JG/01 se debe publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en un diario de circulación masiva de la provincia. Que deben establecerse los lugares de votación que garanticen la mayor participación de los matriculados para emitir el sufragio. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA PCIA. DE CORDOBA. RESUELVE: Artículo 1º: CONVOCAR A ELECCIONES GENERALES 2022 para el día 03 de noviembre del 2022 de 9.00 hs a 18.00 hs. para la elección de autoridades de las cinco Regionales. La Junta de Gobierno designa como lugares de votación. Regional 1 Capital: Ciudad de Córdoba; Bº Centro; Ciudad de Villa Carlos Paz; Capilla del Monte y Ciudad de Alta Gracia. Regional 2 Río Cuarto. Regional 3 Bell Ville y Ciudad de San Francisco. Regional 4 Villa María. Regional 5. Villa Cura Brochero. Para los siguientes cargos: 1. Consejo Regional N° 1 Capital: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y dos Suplentes. Seis delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 2. Consejo Regional N° 2 Río Cuarto: Presidente, Secretario, Teso-

rero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Dos delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 3. Consejo Regional N° 3 Bell Ville: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Dos delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 4. Consejo Regional N° 4 Villa María: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Un delegado a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. Consejo Regional N° 5 Villa Cura Brochero: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Un delegado a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. Artículo 2º. Publíquese, y dese amplia difusión. MMO Aaron K Vidangos - MMO Alfredo Torres - Presidente - Secretario.

1 día - N° 405348 - \$ 3896 - 12/09/2022 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2022. "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA." (Mat 9635 I.N.A.E.S) convoca a los señores DELEGADOS DISTRIALES TITULARES Y EN SU CASO SUPLENTE CON MANDATO VIGENTE a la fecha, a participar de la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio N° 40, con modalidad Presencial, la que se realizará el día 06 de Octubre del año 2022 en el Salón de Actos de su Sede sito en calle Sarmiento N° 251 de Barrio Centro de la ciudad de Córdoba Capital, a las 17:30hs. ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2º) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/22.- 3º) TRATAMIENTO Y CONSIDERACION DE BIENES ADQUIRIDOS POR LA COOPERATIVA DURANTE EL EJERCICIO.- 4º) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE DOS (2) CONSEJEROS TITULARES (uno por finalización de mandato y uno por renuncia).-

POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración podrán hacerlo presentando hasta las 18:00 hs. del día 27/09/2022 mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap.II-Art. 26 del R.I.E.C. y S. y de las Asambleas).-

2 días - N° 405359 - \$ 3275,20 - 13/09/2022 - BOE

CARLOS PAZ GAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

El Órgano de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. (en liquidación) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día seis de Octubre de 2022 (06/10/2022) a las nueve y treinta horas (09:30 hs.) en la Sede de Florida 308 esquina R. Sáenz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3º) Consideración de los Documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos), relativos al Ejercicio Social N° 17, cerrado el día 31 de Diciembre de 2019; 4º) Memoria presentada por el Órgano de Liquidación e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el ejercicio N° 17; 5º) Destino del Resultado del Ejercicio N° 17; 6º) Gestión y responsabilidad de los Liquidadores y Síndicos en relación al Ejercicio Social N° 17; 7º) Retribución Directores y Síndicos en relación al Ejercicio Social N° 17. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 08 de Septiembre de 2022.

5 días - N° 405461 - \$ 8992 - 16/09/2022 - BOE

COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA

EDICTO: la "COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre del 2022, a las 14:00 horas, en el Centro de Jubilados de Villa General Belgrano

sito en calle San Vicente Pallotti 44, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Correspondiente al Ejercicio N° 56 – Cerrado el día 30/06/22. 1. Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Lectura y consideración de: Memoria y Gestión del Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas y Cuadros Anexos) de Estados Contables, Cuadro de Absorción de Pérdida, Dictamen del Auditor Externo e Informe y Gestión del Síndico, todos ellos correspondientes al 56° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2022. 3. Tratamiento del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital", su capitalización o su paso a la cuenta "Ajuste de Capital Irrepartible". 4. Renovación de Cuota Capital. 5. Aporte Voluntario de los asociados de \$ 60,00 mensuales por cada conexión de agua durante doce meses, para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de VGB. 6. Renovación Aporte Voluntario mensual de \$60,00 por cada conexión de agua de parte de los asociados, para colaborar con el sistema de salud. 7. Designación de tres (3) Asociados para formar la Junta Escrutadora de Votos. 8. Elección de Miembros del Consejo de Administración: tres (3) Miembros Titulares por tres años, por terminación de mandato, tres (3) Miembros Suplentes por un año, por terminación de mandato, 1 sindico titular y 1 sindico suplente por dos años, por terminación de mandato. 9. Proclamación de los electos.

2 días - N° 405479 - \$ 4340,80 - 13/09/2022 - BOE

**ESCUELA DE BELLAS ARTES
"LINO E. SPILIMBERGO"
ASOCIACIÓN CIVIL**

RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa. Por acta N° 657 de la Comisión Directiva de fecha 18/08/2022 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa, a celebrarse el día 14/09/2022 a las 14:00hs en la sede social sita en la calle Intendente de Buono y San Pedro de Río Tercero, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Y Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración

de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de diciembre de 2.021. 4) Elección de autoridades. 5) Informar las causas por que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

3 días - N° 404803 - s/c - 13/09/2022 - BOE

**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
TURISMO DE ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 08 de septiembre de 2022, se convoca a las personas asociadas al "Centro de Comercio, Industria y Turismo de Alta Gracia y Sus Sierras" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de octubre de 2022, a las 20,30 horas, de manera presencial en la sede social sita en Belisario Roldán 32, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario; 2) Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°61 cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 405504 - \$ 1043,60 - 12/09/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
MARCELA RODRÍGUEZ**

Convoca a Asamblea Extraordinaria Ratificativa y Rectificativa para el próximo 13/09/2022 a las 8 horas de manera presencial en la sede social sita en Bv. Córdoba s/ Nro. de La Francia C.P. 2426, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Lectura del Acta anterior. 2) Ratificar las resoluciones adoptadas y las elecciones de autoridades realizadas el 27/07/2022. 3) Elegir tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Electoral con mandato por dos años. 4) designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.

3 días - N° 404854 - s/c - 12/09/2022 - BOE

EL PRACTICO S.A

El Directorio de EL PRACTICO S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26/09/2022 a las 17 hs en 1ª convocatoria y 18 hs en 2ª convocatoria en la sede social: Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con

la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria de Directorio e informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2021 3) Consideración de la gestión de la administración y fiscalización por sus funciones hasta la fecha del presente. 4) Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima del Art. 261 LGS si correspondiere. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS, en Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 405518 - \$ 5980 - 16/09/2022 - BOE

CA.FA.PRO.

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 2022 a las 14:00hs. Conforme lo dispuesto por la Resolución N°25/2020 IPJ la misma se realizará de manera virtual a través de la aplicación ZOOM, ID de la REUNION: 886 7228 6107 COD DE ACCESO:946554, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°22, cerrado el 31 de diciembre de 2021.

1 día - N° 405527 - \$ 923,60 - 12/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022), se convoca a los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA" a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día primero (01) de octubre de dos mil veintidós (2022), a las veintidós (22:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Pasaje Revol N° 64 de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos

asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Consideración de la venta del inmueble donde funciona la sede de la asociación; 4) Consideración de la compra de inmueble sito en calle 9 de Julio 267, piso 6°, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 405174 - s/c - 12/09/2022 - BOE

CIRCULO ITALIANO, SOCIAL Y DEPORTIVO RIO CEBALLOS

CONVOCTARIA. Se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la que se llevara a cabo el día 06 de Octubre de 2022 a las 21 hs en nuestra Sede Social, calle Mendoza 35, Rio Ceballos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación de Estatuto Social 2) Modificación de cargo de secretario- Renuncia y elección de quien ocupara el cargo hasta la finalización del mismo 3) Lectura y aprobación de Memoria, Balance, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e informes de Fiscalizador de los ejercicios 2021/2022. 4) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

1 día - N° 405554 - \$ 794 - 12/09/2022 - BOE

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL LESIONADO CEREBRAL

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral en su acta n° 479 convoca a Asamblea Ordinaria Ratificativa, para el día de 23 de septiembre de 2022 a las 10,00 hs. en su sede de Rivadavia 271 de la localidad de Villa Allende Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Ratificar los puntos 1 y 2 de la Asamblea General Ordinaria n°477 y del 18/04/2022 y los puntos 1 y 2 de la Asamblea Ordinaria Rectificativa n° 478 de fecha 8/08/2022.

1 día - N° 405194 - s/c - 12/09/2022 - BOE

CLUB ATLETICO UNION DE ARROYO ALGODON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA – Por Acta N° 63 de fecha 08/08/22, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26/09/2022 a las 20 horas en la sede social del Club, sito en esquina de

calle Belgrano y Rivadavia de la Localidad de Arroyo Algodón, Pcia. de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.- 2.- Motivo por el cual la Asamblea se realiza con carácter Ordinario Extraordinario.- 3.- Lectura y consideración del Acta N° 63 de Comisión Directiva de fecha 08/08/2022.- 4.- Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 12/06/2022 (Acta N° 36).- 5.- Rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 12/06/2022 (Acta N° 37), y dejándola sin efecto.- 6.- Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 24/05/2022.- 7.- Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto.- Fdo. Comisión Directiva.-

5 días - N° 404870 - s/c - 14/09/2022 - BOE

ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACIÓN CIVIL

La entidad ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día para el día veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las veinte treinta (20:30) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en local sito en calle Sarmiento N° 60 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 404899 - s/c - 12/09/2022 - BOE

CENTRO AGRARIO DE SERRANO

Se convoca a los asociados de Centro Agrario Serrano a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre del 2022 a las 20:30 hs., en su sede social, calle Oostendorp N° 425, Localidad Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los

Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Enero de 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Consideración de los ejercicios tratados fuera de término. 4) Fijar la cuota social. 5) Designación de Junta Electoral. 6) Elección y renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 405152 - s/c - 13/09/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE

Por Acta N° 28 de la Comisión Directiva, de fecha 2-9-2022, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2022, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Buchardo 1250, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Renovación total de comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas mediante la elección de: seis (6) Miembros titulares y tres (3) Miembros Suplentes de Comisión Directiva y elección de tres (3) Miembros titulares y tres (3) Miembros Suplentes de Comisión Revisora de Cuentas. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 405189 - s/c - 13/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO JUAN PASCUAL PRINGLES

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores socios de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringles a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Octubre de 2022, a las 20.30hs. en el local de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringales en calle Avda. Carlos S. Ide N° 684 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 e iniciado el 1º de Enero de 2021. 4) Elección de autoridades; los cargos a renovarse Son: Presidente, Vice-Presidente, Se-

cretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1º, 2º y 3º Revisor de Cuenta Titular y 1º Revisor de Cuenta Suplente.-

5 días - N° 405287 - s/c - 15/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LUCA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 25 y 27 de Estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados de Luca - Asociación Civil, de la Comisión Directiva de fecha 31 de agosto de dos mil veintidós, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día trece de Octubre de dos mil veintidós, a las 15:00 horas, en la Sede Social de la Asociación, cita en calle 9 de Julio esquina Domingo Faustino Sarmiento, de la Localidad de Luca, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según art. N°5 al N° 12 del Estatuto. - 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021.- 5) Razones por la cual se presentan fuera de termino la consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021. 6) Renuncia de la Tesorera vigente y designación del Vocal Titular que asume dicho cargo según Art N°21 y N°22 del Estatuto. 7) Consideración del importe a fijar para el cobro de las cuotas sociales a los diferentes socios según Art. N°5 del Estatuto. 8) Análisis de fines en la solicitud de subsidio provincial. 9) Planificación de actividades sociales para la promoción de dicha asociación en la comunidad. 10) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea y otros trámites que requieran para su gestión. OJEDA JUAN CARLOS, Presidente.

3 días - N° 405304 - s/c - 13/09/2022 - BOE

UEL SERRANO ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Se convoca a los asociados de UEL Serrano Asociación Civil sin Fines de Lucro a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Octubre

del 2022 a las 19:30 hs., en el salón de usos múltiples de la Cooperativa Eléctrica de Serrano sita en calle Oostendorp y 9 de Julio, Localidad Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 13, 14, 15, 16, 17 y 18, cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Reforma parcial del Estatuto. 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 405378 - s/c - 14/09/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "9 DE JULIO" DE CANALS

La SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "9 DE JULIO" DE CANALS, Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2.022, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Maipú N° 256 de la Ciudad de Canals, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo del año 2022.

1 día - N° 405379 - s/c - 12/09/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CIUDAD DE AMÉRICA

Por Acta ? 164 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 27/08/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2022, a las 17:30 horas, en la sede social sita en Calle Pública S/N de Villa Ciudad de América, Departamento Santa María de la provincia de Córdoba. El Orden del Día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 30 de abril de

2.022 3) Reforma integral del Estatuto Social. 4) Determinación de la sede social atento nueva denominación de las calles. 5) Elección de los tres (3) miembros de la Comisión Escrutadora según corresponda de conformidad con lo que se resuelva en el Punto 3. 6) Elección de Autoridades para integrar la Comisión Directiva, la Comisión Revisora de Cuentas y el Jurado según corresponda de conformidad con lo que se resuelva en el Punto 3. 7) Compra, venta y renovación de parte de la flota automotor. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 405427 - s/c - 14/09/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CINTRA

CONVOCAR para la Asamblea Extraordinaria de los Bomberos Voluntarios de Cintra, que se realizará el 20 de Octubre de 2022 a las 20:00 hs. en el cuartel de Bomberos Voluntarios de Cintra ubicado en la calle Mariano Moreno 474 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Modificación y reforma estatutaria de acuerdo a la resolución 50 T/2021 cumplimentando la obligatoriedad de la misma de contar con 3 (tres) revisadores de cuenta titulares en el órgano de fiscalización de esta manera se convoca para la modificación de los artículos correspondientes.

3 días - N° 405381 - s/c - 14/09/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE DE LAS VARILLAS

ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE DE LAS VARILLAS – Matrícula CBA. 558- CUIT: 30-64361028-7 ----- C O N V O C A T O R I A Asamblea General Ordinaria --- En el marco de las disposiciones de la Resolución N° 1015/20 INAES y del Estatuto Social de la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE DE LAS VARILLAS, se convoca a los Señores Asociados(1) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA presencial a celebrarse el día 14 de Octubre de 2022, a las 20:30 hs. (2), en las instalaciones de calle Italia 186 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Con-

tador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio económico N° 30 cerrado el 30 de Junio de 2022.- 3) Tratamiento de la cuota societaria y de servicios mensual. Monto de los subsidios por Nacimiento y/o Adopción, por Casamiento y por Fallecimiento.- 4) Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.- 5) Tratamiento y consideración del contrato de permuta, celebrado para la adquisición del siguiente inmueble: - Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en la Quinta 40 de la parte S.O. del pueblo de Las Varillas, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 1 en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Sr. Héctor Moretto, y consta de 10 mts. de frente al N.O. sobre la calle Juan José Paso, por 20 mts. de fondo, y frente al S.O., sobre la calle Deán Funes, lo que hace una superficie total de 200 mts. cuadrados lindando: al N.O. con la calle Juan José Paso; al S.O. con calle Deán Funes; al S.E. con de Federico Avanthat, hoy sus sucesores, y al N.E. con el lote 2, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo MATRÍCULA N° 868.880 del Depto. San Justo. A cambio del mismo la Mutual entrega un lote de terreno de su propiedad ubicado en la ciudad de Las Varillas, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, designado como lote Siete de la Manzana Cuatro y mide: 10mts. 75 cms. de frente al S.O. sobre calle Deán Funes por 20 mts. 82 cms. de fondo y frente al S.E. sobre calle Juan José Paso haciendo una superficie total de 223 mts. 82 cms. cuadrados y linda: al S-O con calle Deán Funes, al S-E calle J.J. Paso, al N-E parte con lote seis, al N.O. lote ocho, Inscripto por ante el Registro General de la Propiedad bajo MATRÍCULA N° 215.824 del Depto. San Justo. - 6) Tratamiento y consideración de la compra de inmueble; a saber: a) Un lote de terreno ubicado en la esquina de las calles Juan José Paso esquina Dean Funes de la ciudad de Las Varillas, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; que de conformidad con el Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Diego Metías Cantoni Mat. 1418/1, Expte. Pclal. N° 0033-13792/2006, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba, con fecha 14/08/2018, se designa como Lote 39 de la Manzana Quinta N° 40; que mide: 20 metros de frente al costado Nor-Oeste sobre calle Juan José Paso; 20 metros en su costado

Nor-Este sobre calle Dean Funes; 20 metros en su costado Sur-Este lindando con Parcela 102 propiedad de Asociación Mutual Club Deportivo Popular Infantil Almafuerte Mutual y social, y 20 metros en su costado Sur-Oeste lindando con Parcela 100 de propiedad de Marta Laura Del Bel, lo que hace una superficie total de 400 mts2. (Cuatrocientos metros cuadrados)." Inscripto Registral: Dominio D° 10556 F° 12373 T° 50 A° 1935.- Hoy convertido a la Matrícula Nro. 1.435.766. Número de Cuenta en D.G.R.: 3006-251498515. - b) un lote de terreno ubicado en la proximidad de la ciudad de Las Varillas, Pedanía Sacanta, del Departamento San Justo, designado como Lote 2, que mide 200,90 metros en su costado Norte; 200,86 metros en su costado Sur, 499,77 metros en sus costados Este y Oeste, con una superficie total de diez hectáreas, ciento noventa y cinco metros cuadrados, conforme descripción de la Matrícula N° 642.377 del Departamento San Justo. El inmueble se encuentra Inscripto en el Registro General de la Propiedad, en la Matrícula N° 642.377 del Depto. San Justo.- Asimismo se encuentra inscripto por ante la D.G.R. bajo el número 30-06-1067061-3. El inmueble fue incorporado al ejido urbano de la ciudad de Las Varillas mediante ordenanza N° 90 del año 2015.- 7) Tratamiento y consideración de la venta de inmuebles, cumpliendo con uno de los objetivos de la Mutual según Reglamento de Vivienda aprobado; a saber: Un Departamento designado como PH. "K" UNIDAD "K"; ubicado en Tercer Piso, de la TORRE "I", del Complejo denominado "VENETO VILLAGE" ubicado en Villa Parque Siquiman, Pedanía San Roque, Departamento Punilla. El departamento cuenta con una superficie cubierta propia de cuarenta y un metros, siete decímetros cuadrados, aproximadamente; más un balcón de uso exclusivo con superficie descubierta de diez metros, sesenta y tres decímetros cuadrados, aproximadamente.- 8) Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del INAES. (Remuneración Consejo Directivo). --- Las Varillas, Septiembre de 2022. Firman: Emir Crivelli (secretario) - Javier Dupraz (Presidente) ---- NOTA: (1) Art. 33º: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio Activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con Tesorería, d) No hallarse purgando sanciones disciplinarios, e) Tener seis meses de antigüedad como socio. - (2) Art. 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con

los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

1 día - N° 405476 - s/c - 12/09/2022 - BOE

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EX AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Ex Agua y Energía Eléctrica de Córdoba. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de socios para el 06 de octubre de 2022, a partir de las 14 horas a realizarse en el local de M. Balcarce 226 PB Local 1 de la ciudad de Córdoba, para tratar la Orden del Día siguiente. 1º) Lectura de acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3º) Motivos por el que se realizan fuera de termino la Asamblea en los términos que fijan las normas y Estatutos 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 5º) Analizar los servicios que presta la mutual. 6º) Proyección de los servicios a llevar a la practica y su financiación a futuro. 7º) Consideración el monto de la cuota mutual que abonan los socios. 8º) Retribuciones y/o compensaciones para socios en tareas especiales. 9º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el termino de 2 años, cuyos cargos son los siguientes: Presidente, Secretario Administrativo, Secretario de Actas, Tesorero, Vocal titular 2 Vocales suplentes 3 Revisor de cuentas titular y 1 Revisor de Cuentas suplente.-

2 días - N° 404944 - s/c - 13/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 22 de Octubre de 2022 a las 09:00 hs. en la sede social sito en calle Marcelo T. de Alvear 460, local 1, de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 1º Ejercicio Económico, comprendido entre el 1º de Julio de 2021 y el 30 de Junio de 2022. 3) Consideración del valor de la cuota societaria. 4) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N.º 152/90 del INAES. 5) Consideración de los siguientes Reglamentos de Servicios: Reglamento de Recreación y Deportes. 6) Consideración y tratamiento de los convenios firmados, de todo lo actuado y de lo resuelto ad – referéndum de la asamblea por el Consejo Directivo. Gustavo C .Araoz- Secretario – Raúl E. Machado -Presidente.

3 días - N° 405553 - s/c - 14/09/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Mirta Laura MATRLJAN ALVARADO, D.N.I. n° 11.052.736 (CUIT 27-0), domiciliada en calle Brandsen 140 de B° San Martín, TRANSFIERE al Sr. Juan Carlos ORELLANA UREY, D.N.I. n° 23.825.507 (CUIT 20-5), con domicilio en calle Luis Agote 1686 de esta Ciudad; el fondo de comercio FARMACIA MATRLJAN, sita en calle Brandsen 140.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A"- Dr. Oscar Pinzani (Te. 351 55 12338 – mail: opinzani@hotmail.com).- Todos los domicilios indicados son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 404226 - \$ 1088,75 - 13/09/2022 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, la Sra. Susana Beatriz Luketch, DNI 21.782.440, con domicilio real en Ruta A 74 KM 30, Colonia Tirolesa en su carácter de representante de PRODUCTOS FACUNDO SRL CUIT 30-70937692-2, transfiere Fondo de Comercio de PRODUCTOS FACUNDO SRL CUIT 30-70937692-2 con domicilio en calle Ruta 19 Del Mercado de Abasto KM 7500 Puesto 24 Nave 7 Barrio Palmar Córdoba Capital, a favor de la LGC SRL CUIT 30-71665905-0, con Calle López y Planes 533 de Río Primero. Para oposiciones se fija domicilio en Estudio Dubini Vaccaro , calle Duarte Quirós N° 274 2 Piso Of 1. Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 404916 - \$ 3772 - 14/09/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

NEUMATICOS CAPDEVILA S.A.S

En la Ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de Agosto de 2022 siendo las horas se reúnen en convocatoria efectuada por el administrador. Sr Fernando Rubén Iriarte, en la sede social,

sito Av. Las Toscas N° 464, Barrio Villa Esquiú, los al margen firmantes para considerar el siguiente Orden del Día: Punto 1. Determinación del quórum legal para deliberar //Punto 2. Cesión del total de acciones sociales que posee el socio Javier Anibal Winter, a los demás socios, Sres. Fernando Rubén Iriarte y Leonardo David Iriarte.// Punto 3. Distribución de acciones sociales cedidas, entre los socios Sres. Fernando Rubén Iriarte y Leonardo David Iriarte.//Punto 4. Modificación del instrumento constitutivo en la cláusula "Segundo", que refleja la integración del capital y la distribución de acciones//Punto 5 Redacción de cláusula "SEGUNDO" Punto 1. Verificándose el quórum legal comienza la sesión, encontrándose presentes el 100% de los socios.//Punto 2. Que atento a la intención de no formar mas parte de la sociedad comercial que conformaba, el Sr. Javier Anibal Winter, cede, a título gratuito, el total de las acciones sociales posee, el cual asciende al total de Doscientos Cincuenta (250), motivo por el cual deja de formar parte de la Sociedad por Acciones Simplificada "Neumáticos Capdevila S.A.S"; perdiendo la calidad de socio y por ende los derechos y obligaciones que tal calidad revisten, siendo distribuidas las acciones resultantes entre los socios, los Sres. Fernando Rubén Iriarte y Leonardo David Iriarte.// Punto 3. Que la distribución de las acciones cedidas por el Sr. Javier Anibal Winter, será en partes iguales, correspondiéndole al Sr. Fernando Rubén Iriarte, quien presta conformidad y acepta la cesión, Ciento Veinticinco (125) acciones, las cuales sumadas a las Trescientos Setenta y Cinco (375) que ya poseía, significan un total de Quinientas (500) y al Sr. Leonardo David Iriarte, quien presta conformidad y acepta la cesión, Ciento Veinticinco (125) acciones, las cuales sumadas a las Trescientos Setenta y Cinco (375) que ya poseía, significan un total de Quinientas (500) Punto 4. Que atento a que lo decidido en el Punto 2 y Punto 3, suponen necesariamente la modificación del instrumento constitutivo en los cláusula "SEGUNDO", que refleja la integración del capital y la distribución de acciones resultante, se decide su modificación para adecuarlo a la realidad. Punto 5. Que la cláusula "SEGUNDO", queda redactado de la siguiente manera: "...SEGUNDO: El capital social es de pesos Veinticinco Mil (\$.25000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Veinticinco (\$.25.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) FERNANDO RUBEN IRIARTE, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Doce Mil Quinientos (\$.12500). 2) LEONARDO DAVID IRIARTE,

suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Doce Mil Quinientos (\$.12500)...."

1 día - N° 404807 - \$ 2167,75 - 12/09/2022 - BOE

SALUD SOLIDARIA SRL

Salud Solidaria SRL: AMPLIACIÓN DE EDICTO N° 394578 publicado el día 19/07/2022, Tramitado por ante el Juz 1º INS C.C.52A – CON SOC 8 –SEC de la ciudad de Cordoba, Expte N° 7489119. OF.

1 día - N° 404583 - \$ 160 - 12/09/2022 - BOE

QUITAM S.A.

MONTE CRISTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(1) Por Acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de mayo de 2019, resolución social ratificada por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de septiembre de 2022, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Alberto Cesar Ragazzini, D.N.I. N° 10.682.033; y (ii) Director Suplente: Yanina Ragazzini Povarchik, D.N.I. N° 29.609.278; todos por término estatutario. (2) Por Acta N° 30 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2022 ratificada por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de septiembre de 2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Alberto Cesar Ragazzini, D.N.I. N° 10.682.033; y (ii) Director Suplente: Yanina Ragazzini Povarchik, D.N.I. N° 29.609.278; todos por término estatutario.

1 día - N° 404628 - \$ 498,25 - 12/09/2022 - BOE

PAQUIN S.A.S.

DEL CAMPILLO

PAQUÍN S.R.L. – Cesión de cuotas - Transformación en PAQUIN S.A.S.- cambio de sede social. Por acta de reunión de socio del 31/08/2022 se resolvió: 1) Aprobar la transferencia de 660 cuotas de \$100,00 valor nominal c/u, que representan un valor total de \$ 66.000,00 y el 33,00% del capital social de "PAQUÍN S.R.L. pertenecientes al Sr. Miguel Ángel Arrachea DNI 16.012.758 a favor de Diego Guillermo Hourdebaigt DNI 28.368.120, instrumentada con fecha 26 de julio de 2022. 2) Con motivo de la cesión de cuotas sociales, Diego Guillermo Hourdebaigt DNI 28.368.120 paso a ser titular del cien por ciento del capital social. Como en tipo social actual

(SRL) no permite la unipersonalidad, resolvió transformar la actual Sociedad de Responsabilidad Limitada en una Sociedad por Acciones Simplificada. Fecha del acuerdo e instrumento de transformación: por reunión de socio del 31/08/2022 se aprobó la transformación de "PAQUÍN S.R.L.", CUIT N° 33-71498163-9, matricula N° 18551-B, en una Sociedad por Acciones Simplificada adoptando la sociedad transformada la denominación de PAQUIN S.A.S. No se retiraron ni se incorporaron nuevos socios. Domicilio legal: Orlando Calvi N° 232 de Jovita, Dpto. General Roca, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde el instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte de carga: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos. Transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos, insumos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. b) Agropecuaria: Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en todas sus modalidades de cría, recría, cabaña o internada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad o arrendados, orientada a la obtención e industrialización de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas. c) Comerciales: Compra, venta, permuta, intermediación, y corretaje de hacienda, cereales, oleaginosas y forrajeras, y cualquier tipo de granos en general e insumos para el agro, y/o productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria. d) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos,

representaciones, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 200.000,00 representado por 2.000 acciones de \$ 100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Diego Guillermo Hourdebaigt DNI 28.368.120, CUIT 20-28368120-4, argentino, masculino, nacido el 27/08/80, comerciante, divorciado, con domicilio en Bartolomé Mitre N° 636 - Cook- de Del Campillo, Dpto. General Roca, Córdoba. El capital suscrito se encuentra totalmente integrado mediante la cuenta capital social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que por este acto se transforma (\$ 200.000,00), conforme balance especial de transformación cerrado al 31/07/2022. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. Durarán en su cargo por tiempo indeterminado, y mientras no sean removidos. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de una o más personas humanas, socios o no. Durará en su cargo mientras no sea removido. Se designó administrador a Diego Guillermo Hourdebaigt DNI 28.368.120. Administrador suplente Adrian Gregorio DNI 31.942.266, CUIT 20-31942266-9, con domicilio en Sarmiento N° 860 -Cook- de Del Campillo, Dpto. General Roca, Córdoba. REPRESENTANTE LEGAL: Diego Guillermo Hourdebaigt DNI 28.368.120. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio Social: 31/07..

1 día - N° 404637 - \$ 3748,75 - 12/09/2022 - BOE

GOLOSINAS Y MAS S.A.S.

REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Con fecha 22.08.2022 se realizó reunión de socios unánime por medio de la cual se resolvió: 1) aceptar la renuncia presentada por la Sra. VIANO ANA CAROLINA, DNI 28.657.242 al cargo de Administradora Titular y Representante Legal de la Sociedad. 2) aceptar la renuncia presentada por la Sra. ROCA MANUELA, DNI 28.261.479 al cargo de Administradora Suplente de la Sociedad. 3) designar como Administrador Titular y Representante Legal de la Sociedad, a la Sra. ROCA MANUELA, DNI 28.261.479. 4) designar

como Administrador Suplente de la Sociedad a la Sra. ROCA MARIA JOSEFINA, DNI 37.636.824. Como consecuencia de las renunciaciones y designaciones antes dichas, en la misma reunión de socios unánime se procedió a modificar los Art. 7 y Art. 8 del Instrumento Constitutivo el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. ROCA MANUELA, D.N.I. 28.261.479 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sra. ROCA MARIA JOSEFINA, D.N.I. 37.636.824 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la ROCA MANUELA, D.N.I.28.261.479, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 404336 - \$ 1396,75 - 12/09/2022 - BOE

AGRO 5 S.A.S.

HUINCA RENANCO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 12/08/2022. Socios: Carolina Agueda Zubiani DNI 30.730.789, CUIT N° 27-30730789-3, nacida el 19/10/84, de 37 años, soltera, Argentina, femenino, Licenciada en producción de Bio imágenes, con domicilio en Malvinas Argentinas N° 953 de Huinca Renancó, Dpto. Gral. Roca, Córdoba; María Florencia Zubiani DNI 39.474.361, CUIT N° 27-39474361-0, nacida el 09/07/96, de 26 años, soltera, Argentina, femenino, estudiante, con domicilio en Malvinas Argentinas N° 953 de Huinca Renancó, Dpto. Gral. Roca, Córdoba; Marina Luciana Zubiani DNI 27.805.194, CUIT N° 27-27805194-9, nacida el 09/12/80, de 41 años, soltera, Argentina, femenino, Licenciada en Recursos Humanos, con domicilio en Santa Fe N° 325 de Huinca Renancó, Dpto. Gral. Roca, Córdoba; Paloma

Romina Valeria Zubiani DNI 32.901.668, CUIT N° 23-32901668-4, nacida el 25/11/87, de 34 años, soltera, Argentina, femenino, Psicomotricista, con domicilio en Malvinas Argentinas N° 953 de Huinca Renancó, Dpto. Gral. Roca, Córdoba y Yanina Betiana Zubiani DNI 29.921.805, CUIT N° 27-29921805-3, nacida el 23/01/83, de 39 años, casada, Argentina, femenino, Profesora Educación Física, con domicilio en Pje. Hernández N° 179 de Huinca Renancó, Dpto. Gral. Roca, Córdoba. Denominación: AGRO 5 S.A.S. Domicilio legal: Malvinas Argentinas N° 953 de Huinca Renancó, Dpto. General Roca, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. b) Agropecuaria: Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad o arrendados, orientada a la obtención e industrialización de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en todas sus modalidades, explotación de tambora para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas. c) Comerciales: Compra, venta, permuta, intermediación, corretaje, de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. d) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000

representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B" con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Carolina Agueda Zubiani DNI 30.730.789, María Florencia Zubiani DNI 39.474.361, Marina Luciana Zubiani DNI 27.805.194, Paloma Romina Valeria Zubiani DNI 32.901.668 y Yanina Betiana Zubiani, DNI 29.921.805, suscribe cada una de ellas 200 acciones, por un valor total de \$ 20.000,00 cada una respectivamente. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administradores titulares a Mario Rodolfo Zubiani DNI 10.168.251, CUIT N° 20-10168251-0, nacido el 16/04/52, de 70 años, casado, Argentino, masculino, Comerciante, con domicilio en Malvinas Argentinas N° 953 de Huinca Renancó, Dpto. Gral. Roca, Córdoba y Nora Beatriz Pérez DNI 13.590.745, CUIT N° 27-13590745-1, nacida el 28/06/60, de 62 años, casada, Argentina, femenino, ama de casa, con domicilio en Malvinas Argentinas N° 953 de Huinca Renancó, Dpto. Gral. Roca, Córdoba. Administradora suplente Carolina Agueda Zubiani DNI 30.730.789. REPRESENTANTE LEGAL: Mario Rodolfo Zubiani DNI 10.168.251 y Nora Beatriz Pérez DNI 13.590.745. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/03.

1 día - N° 404665 - \$ 3988 - 12/09/2022 - BOE

FREZZI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de mayo de 2022 el Directorio de FREZZI S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: HECTOR OSCAR FREZZI, DNI 7.994.155 nacido el 15/12/1946, argentino, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en calle La Plata 554, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Suplente: DIEGO FREZZI, DNI 31.219.255, argentino, casado, nacido el

17/11/1984, comerciante, domiciliado en calle La Plata 554, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todos con mandato por tres (3) ejercicios contados a partir de la presente Asamblea. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social (Art. 256 LGS). Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 LGS).-

1 día - N° 404745 - \$ 415,75 - 12/09/2022 - BOE

BARBERO CEREALES S.A.U.

LAGUNA LARGA

Por Asamblea General Ordinaria N.º 28, de fecha 04/03/2022, se reúne el único accionista de BARBERO CEREALES S.A.U. Aceitera General Deheza S.A. quien resuelve aprobar el estado contable cerrado al 30/11/2021, y elegir los nuevos miembros de la sindicatura de la empresa, la que quedó integrada de la siguiente manera: 1) Síndicos Titulares: Cristian Jorge Martín – DNI 27.955.991, contador público M.P. 10-14148-5; Leandro Benegas – DNI 23.727.674, contador público M.P. 10-16755-3; y Franco Jesús Movalli – DNI 31.807.959, contador público M.P. 10-16069-9; 2) Síndicos Suplentes: Camilo Andrés Movalli – DNI 34.468.936, abogado M.P. 1-38402; Daniela Anahí Lovatto – DNI 33.322.426, contadora pública M.P. 10-18693-4; y Nicolás Alfonso – DNI 33.699.737, contador público M.P. 10-17451-7. Todos aceptan el cargo en el mismo acto fijando domicilio especial en la sede social de BARBERO CEREALES S.A.U., calle Hipólito Irigoyen N.º 490 de la localidad de Laguna Larga – Córdoba.-

1 día - N° 404806 - \$ 598,75 - 12/09/2022 - BOE

LAS VERBENAS S.A.

GENERAL DEHEZA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime N.º 42 de fecha 4 de julio de 2022: Se resolvió 1) Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina " LAS VERBENAS S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital"; 2) Ratificar el cambio de sede social de la empresa, decidido por reunión del Directorio de fecha 25/11/2021, quedando en consecuencia la misma ubicada en calle General Paz nro. 92, 2º Piso – Oficina 305 de la ciudad de General Deheza, departamento Juárez Celman de la Pcia. De Córdoba; 3) Modificar el

artículo séptimo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193° de la Ley N° 19550, en cualquiera de sus variantes, según lo estime conveniente. Limitaciones a la transmisión de acciones: para poder transmitir sus acciones nominativas, sus tenedores deberán ofrecerlas fehacientemente a los otros accionistas, quienes tendrán diez días hábiles para ejercer su opción en proporción a sus tenencias. No ejercida la opción o ejercida parcialmente, la sociedad podrá adquirir esas acciones conforme al artículo 220 de la Ley N° 19.550. Si la sociedad no ejerce esta facultad, las acciones podrán ser transmitidas a terceros.- En ningún caso el precio solicitado por las mismas a los accionistas o a la sociedad podrá ser mayor que el requerido a terceros.-"; y por último, 4) Se aprobó la redacción de un texto ordenado de los Estatutos Sociales vigentes.-

1 día - N° 404818 - \$ 1244,50 - 12/09/2022 - BOE

ESTUDIO COSTAS S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CESION DE CUOTAS SOCIALES REFORMA DE ESTATUTO

Mediante acta social N° 1 de fecha 07/09/2022 el socio MAURO EMILIO COSTAS, DNI N° 27.376.641, 43 años, nacido el 28/07/1979, soltero, argentino, Contador Público, con domicilio en Av. Libertad N° 663, 1° piso depto. M – Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba, cede y transfiere a título oneroso 15 cuotas sociales de la siguiente manera: 5 cuotas sociales a la Sra. NOELIA SOLEDAD RODRIGUEZ, DNI N° 31.647.292, 37 años, nacida el 31/05/1985 soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Los Chañares N° 292 – San Antonio de Arredondo – Provincia de Córdoba; 5 cuotas sociales a la Sra. AGOSTINA MORELLI, DNI N° 37.093.874, 29 años, nacida el 13/06/1993, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Los Tulipanes N° 273 – Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba; y 5 cuotas sociales al Sr. DAVID SEBASTIAN ROMANO, DNI N° 35.171.413, 31 años, nacido el 14/10/1990, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Monseñor Miguel de Andrea N° 246, Piso 3 depto. A – Córdoba – Provincia de Córdoba. En consecuencia, se modificó la cláusula 6ª del contrato social. El total de cuotas sociales de ESTUDIO COSTAS S.R.L. es de 250 cuotas, quedando distribuidas de la siguiente manera: MAURO EMILIO COS-

TAS es titular de 185 cuotas representativas del 74% del capital, FLAVIA TERESITA COSTAS es titular de 10 cuotas representativas del 4% del capital, JUAN ANTONIO VEDOVATO es titular de 10 cuotas representativas del 4% del capital, IVAN ROGELIO ABREGU es titular de 10 cuotas representativas del 4% del capital, ROXANA VANESA ORTEGA es titular de 10 cuotas representativas del 4% del capital, SERGIO EZEQUIEL ABREGU es titular de 10 cuotas representativas del 4% del capital, NOELIA SOLEDAD RODRIGUEZ es titular de 5 cuotas representativas del 2% del capital, AGOSTINA MORELLI es titular de 5 cuotas representativas del 2% del capital y DAVID SEBASTIAN ROMANO es titular de 5 cuotas representativas del 2% del capital.

1 día - N° 404791 - \$ 1362,25 - 12/09/2022 - BOE

A.D.N. S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta de Reunión de Socios de A.D.N. S.R.L. de fecha 29/8/2022, con el acuerdo unánime de los socios, Maria Fabiana Flores Aboal, D.N.I. 25.343.681, cedió su participación social por un total de cien cuotas a favor de la Mariana Giselle Cejas, D.N.I. 32.478.737, C.U.I.T. 27-32478737-8, de nacionalidad argentina, nacida el 18/05/1986, casada, de profesión comerciante y con domicilio real en calle Estanislao del Campo 2533 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, resolviéndose en consecuencia, modificar la cláusula Quinta del Contrato Social que quedó íntegramente redactada en los siguientes términos: "QUINTA: Capital Social. El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), divididos en trescientas cuotas de pesos cien (100) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: el Señor Nelson Mario Fernández, doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, o sea la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), integradas totalmente en dinero efectivo; y la Señora Mariana Giselle Cejas, D.N.I. 32.478.737, la cantidad de cien (100) cuotas sociales, o sea la suma de Pesos diez mil (\$ 10.000), también integradas totalmente en dinero efectivo."

1 día - N° 404840 - \$ 822,25 - 12/09/2022 - BOE

GRUPO REM S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26/05/2022, se aprobó el instrumento de cesión de cuotas sociales de fecha 26/05/2022, por el que el socio

Esteban Miravalles, DNI 27172169, transfirió a favor del socio Eduardo Héctor Perrachione, DNI 24766223, 170 cuotas sociales y a consecuencia de la referida cesión, el total de las cuotas sociales de la sociedad, quedarán: Para el Sr. ESTEBAN MIRAVALLES: 500 cuotas sociales de \$10 cada una, por un total de \$5.000 y para el Sr. EDUARDO HÉCTOR PERRACHIONE: 500 cuotas sociales de \$10 cada una, por un total de \$5.000. Asimismo se resolvió ratificar en el cargo de gerente al socio Esteban Miravalles, DNI 27172169, y designar al socio Eduardo Héctor Perrachione, DNI 24766223, como nuevo gerente, por lo que la gerencia será ejercida por ambos socios en forma indistinta y firma social individual. Asimismo se modifica la cláusula tercera del contrato social, quedando: TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio, comercialización y arrendamiento de todo tipo de productos o elementos relacionados con la publicidad, como así mismo de los espacios publicitarios. Desarrollos de campañas publicitarias, siendo, las actividades que así lo requieran, ejecutadas por profesionales con título habilitante. Comercialización de cartelería y pantallas de tecnología LED en vía pública propia o de terceros. Como así también cualquier tipo de dispositivo publicitario en vía pública, sean de propiedad privada o pública. Fabricación, venta, exportación e importación de carteles en general. Armado de letreros en todo tipo de materia prima. Diseño de arquitectura publicitaria con cualquier medio, como rotulaciones, promociones, gigantografías. Realización de toda actividad conexas o vinculada con servicios de impresión, incluyendo composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales, ploteo, edición de películas y fotocomías, fotografía y diseño publicitario. Organización de eventos sociales, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario para el tipo de evento de que se trate. Producción y comercialización de contenidos audiovisuales, incluyendo spots publicitarios, doblaje, sonorización, montaje, edición. Gestión, realización, comercialización y distri-

bución de servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, especialmente a través de Internet. Realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en internet, así como la creación y venta de páginas web. Organización, asesoramiento y ejecución de servicios de limpieza, desmalezamiento y mantenimiento de edificios, casas particulares, casas quintas, departamentos, terrenos, loteos, countries, club de campos, barrios cerrados, espacios verdes en general. Ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Realización toda clase de operaciones financieras, por los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 404846 - \$ 2845,75 - 12/09/2022 - BOE

CALL COR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 8 de fecha 03/05/2021 se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°7 del 6/3/2020 y designar iguales autoridades que en dicha asamblea, por 3 ejercicios: Presidente Juan Marcos Luis Norberto Richard DNI 18.243841 y Directora Suplente María Silvana Rodríguez DNI 18.616.322. La sociedad prescinde de sindicatura.

1 día - N° 404863 - \$ 160 - 12/09/2022 - BOE

MATIEDI SRL

RIO CUARTO

MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 4 de fecha 12/04/2022, siendo la hora 9:00, se reúnen los Sres. Fernando Joel Ciccioli, Facundo Emanuel Ciccioli, Matías Javier Ciccioli, Camila Ciccioli y Martín Nicolás Ciccioli y acordaron incorporar al Estatuto social los datos personales faltantes de los socios conforme art. 11 LGS. Por ende, la reforma del encabezado de dicho Estatuto deviene indispensable y quedará redactado de la siguiente manera: "DATOS PERSONALES: Sr. FERNANDO JOEL CICCIOLO, DNI N°38.109.822, con fecha de nacimiento 08/08/1994, de estado civil sol-

tero, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, domiciliado en calle El Salvador N°650 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; Sr. FACUNDO EMANUEL CICCIOLO, DNI N°41.019.020, fecha de nacimiento 29/08/1998, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, de 23 años de edad, con domicilio en Mendoza N° 671, Santa Catalina, Holmberg, provincia de Córdoba; Sr. MATIAS JAVIER CICCIOLO, DNI N° 34.968.020, fecha de nacimiento 08/02/1990, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, de 32 años de edad, con domicilio en calle El Salvador N° 650 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; Sra. CAMILA CICCIOLO, DNI N°35.545.451, fecha de nacimiento 15/05/1992, de estado civil casada, de profesión abogada, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, domiciliada en El Salvador N° 650 de la ciudad de Río Cuarto y Sr. MARTIN NICOLÁS CICCIOLO, DNI N° 43.610.372, con fecha de nacimiento 02/01/2002, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, de 20 años de edad, domiciliado en calle El Salvador N°652 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba." En el mismo acto, los socios por unanimidad autorizan al Dr. Julián Oberti, MP. 2-1388 a proceder con el trámite de inscripción de la presente, a cuyo fin podrá contestar las observaciones que efectúe el organismo registral y producir los instrumentos necesarios a dicho efecto.

1 día - N° 404942 - \$ 1392,25 - 12/09/2022 - BOE

S.J.S. SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°5 de fecha 6/9/2022 se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 4 de fecha 10.05.2021 y designar por 3 ejercicios contados a partir del presente, iguales autoridades que en la citada Asamblea: Presidente MARIA DOLORES CORDEIRO SCAGLIOTTI DNI 22.564.517 y Directora Suplente LUCRECIA CORDEIRO SCAGLIOTTI DNI 23.196.854.

1 día - N° 404880 - \$ 160 - 12/09/2022 - BOE

SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 05/07/2022 y Acta de directorio de distribución de cargos del 08/07/2022 se resolvió 1) fijar en cuatro el número de directores titulares y no designar suplentes, siendo electos Presidente del directorio: Jorge

Alberto Grassi DNI 16.529.929; Vice-presidente: Juan Enrique Dalmasso DNI 16.991.716; Secretaria: Karen Donnelly Grassi DNI 32.000.792 y Directora titular: Leslie Donnelly Grassi DNI 35.472.989. Duraran en sus cargos 3 ejercicios. 2) Designar por el término de 3 ejercicios como Sindico Titular a la contadora publica Ana María Marengo DNI 13.221.690, Mat. 10.4958.1 y Sindico Suplente a la contadora publica María Eugenia Scoppa DNI 33.359.969, Mat. 10.17364.4.

1 día - N° 404921 - \$ 421 - 12/09/2022 - BOE

CREA SINERGIA S.R.L.

Constitución de fecha 24/08/2022. Socios: 1) PABLO ANTONIO BORNORONI, DNI 14290898, nacido el día 13/06/1960, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Molino de Torres 5301, Lote 28 Manzana 18, barrio cerrado "El Bosque", ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) ADRIANA DEL VALLE FLORIDIA, DNI 17530208, nacida el día 30/08/1965, de estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de profesión Contadora, con domicilio real en calle Molino de Torres 5301, Lote 28 Manzana 18, barrio cerrado "El Bosque", ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) ANTONELLA DEL VALLE BORNORONI, DNI 37316313, nacida el día 22/11/1992, de estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, de profesión Licenciada en Recursos Humanos, con domicilio real en calle Molino de Torres 5301, Lote 28 Manzana 18, barrio cerrado "El Bosque", ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 4) GIULIANO VALENTINO BORNORONI, DNI 39421546, nacido el día 22/11/1995, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Administrador de Empresas, con domicilio real en calle Molino de Torres 5301, Lote 28 Manzana 18, barrio cerrado "El Bosque", ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CREA SINERGIA S.R.L. Sede: Av. Donato Álvarez 9817, Barrio Villa Allende Parque, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación, administración, compra, venta, alquiler y/o concesión de estaciones de expendio de todo tipo de combustibles, líquidos y gaseosos, productos derivados del petróleo y sus afines; así como energías

alternativas y/o renovables creadas (fotovoltaica, solar, eólica, hidrógeno y/o biomasa) o a crearse. 2) Compra, venta y comercialización al por menor y mayor de todo tipo de combustibles, energías alternativas y/o renovables creadas (fotovoltaica, solar, eólica, hidrógeno y/o biomasa) o a crearse, lubricantes, aceites, y demás accesorios e insumos para vehículos terrestres. Compra, venta y comercialización al por menor y mayor de fuel oil, gas en garrafas, carbón, leña, hielo y cloro. 3) Transporte de mercaderías, productos combustibles y afines. 4) Compra, venta y comercialización de todo tipo de vehículos terrestres y motovehículos, repuestos en general, accesorios, gomas, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, como así también la prestación de servicios de mecánica, mantenimiento, lavado, engrase y gomería de todo tipo de vehículos. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación y/o concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, confitería, almacén y kiosco. 6) Explotación de cocheras y/o playas de estacionamiento en todas sus modalidades. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de los bienes y servicios descriptos en el objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000) representado por 400 cuotas de valor nominal Mil (\$1000) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ANTONIO BORNORONI, suscribe 120 cuotas. 2) ADRIANA DEL VALLE FLORIDIA, suscribe 120 cuotas. 3) GIULIANO VALENTINO BORNORONI, suscribe 80 cuotas. 4) ANTONELLA DEL VALLE BORNORONI, suscribe 80 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor PABLO ANTONIO BORNORONI DNI 14.290.898 quien ocupará el cargo de GERENTE TITULAR en forma Individual por el término de duración de la sociedad. Tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos tendientes al cumplimiento del objeto y ejercerá la representa-

ción plena de la sociedad, pudiendo otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar. Asimismo, se designa a la señora ADRIANA DEL VALLE FLORIDIA, DNI 17.530.208 como GERENTA SUPLENTE para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 404938 - \$ 3703 - 12/09/2022 - BOE

TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de la entidad: "TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL – ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Feliciano Vicente Chiclano N° 3550, Barrio Müller, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021.

3 días - N° 404963 - \$ 2461,20 - 12/09/2022 - BOE

SACHA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 2.8.2021, se designó como PRESIDENTE MAGDALENA INES JOSEFINA GUZMAN, D.N.I N° 4.854.879 y DIRECTOR SUPLENTE: PABLO SANTIAGO RUIZ LUQUE, D.N.I. N° 20.872.241.

1 día - N° 405043 - \$ 230 - 12/09/2022 - BOE

AGRO INDUSTRIA EB S.A.S

OLIVA

Por Reunión de socios unánime de fecha 05/09/2022 se resolvió la ratificación del acta del día 07/07/2022 donde se aprobó la modificación del órgano de administración, el señor SALVATIERRA RUBEN CARLOS, DNI:14055035 cesa sus funciones como ADMINISTRADOR TITULAR de la firma AGRO INDUSTRIA EB S.A.S, siendo dichas funciones (Administrador Titular) a partir de ahora ejercidas por el Sr. MANCINI, GUSTAVO DAVID, DNI 20749892, con Domicilio en General Paz 864 – de la Ciudad de Oliva, provincia de Córdoba. En el mismo acto, se establece que las funciones de ADMINISTRADOR SUPLENTE ejercidas por el Sr. EMANUEL CAR-

LOS BROGLIO DNI: 32908211 cesan, para ser estas ejercidas por el Sr. JEREMIAS MANCINI DNI N° 38727900, con domicilio en la calle General Paz 864, de la ciudad de Oliva, provincia de Córdoba.

1 día - N° 405143 - \$ 833 - 12/09/2022 - BOE

EMPORIO SALUD S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba, a los 01.09.2022, se reúnen los señores: JENTSCH RICARDO WALTER, argentino, DNI 25.918.043, mayor de edad, nacido el 30.06.1977, de profesión arq., casado, con dom en Mendoza N° 1.845, Villa Allende, depto Colón, Pcia. de Córdoba, y AVENDAÑO SILVANA VERONICA, argentina, DNI 31.355.336, mayor de edad, nacida el 16.01.1985, de profesión odontóloga, casada, con domicilio en calle Manuel Carlés N° 3.228, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba; convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 19550 General de Sociedades y sus modificatorias y las siguientes cláusulas particulares. PRIMERA: Denominación: "EMPORIO SALUD S.R.L.". SEGUNDA: Domicilio Social y Sede social: La sociedad tendrá domicilio legal en la Provincia de Córdoba y su sede social en calle Mendoza N° 1.845, Villa Allende, departamento Colón, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de venta, escritorios, depósitos, en cualquier lugar del país o del extranjero. TERCERA. Duración: A partir de la fecha de inscripción y por el término de noventa y nueve (99) años queda constituida la presente sociedad, plazo que podrá prorrogarse, por acuerdo de socios según lo establecido en el presente contrato. CUARTA: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra venta minorista y mayorista de instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos (incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico como guantes de látex, barbijos, etc). 2) Comercialización de productos e insumos industriales, sanitarios y hospitalarios. 3) Servicios odontológicos que incluyen: radiografías, cirugías varias (extracciones simples y complejas dentarias, implantes dentarios) ortodoncia, tratamientos restauradores y estéticos (colocación de ácido hialurónico y toxinas botulínicas). 4) Servicios estéticos corporales y faciales: manicure, pedicure, colocación y lifting de pestañas, perfilado de cejas, microblading,

micro pigmentación y tatuajes estéticos. 5) Alquiler de máquinas estéticas con operarias (como máquinas de depilación definitiva y de estética corporal y facial). 6) Servicios de Masoterapia, masajes descontracturantes y relajantes. 7) Compra venta minorista y mayorista de artículos en general. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Para la consecución de su objeto social la sociedad podrá realizar todo acto lícito relacionado con el mismo. QUINTA: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos trescientos mil (\$ 300.000). Dividido en 3.000 cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una las cuales han sido suscriptas por los socios en iguales proporciones; esto es las siguientes proporciones: el socio JENTSCH RICARDO WALTER la cantidad de mil quinientas (1.500) cuotas sociales, de valor nominal de pesos cien (\$100,00.-) cada una, por un total de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000,00.-); y la socia AVENDAÑO SILVANA VERONICA la cantidad de mil quinientas (1.500) cuotas sociales, de valor nominal de pesos cien (\$100,00.-) cada una, por un total de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000,00.-). La suscripción del capital se realiza íntegramente en este acto, y se integra en efectivo, en un 25% (veinticinco por ciento, como mínimo) al momento de la suscripción del presente. Los socios se obligan a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. SEXTA: ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA: La Administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JENTSCH RICARDO

WALTER, quien desempeñará el cargo de Socio Gerente, en cuyo caso será necesaria su sola firma para ejercer la misma y obligar a la sociedad, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Se resuelve en este acto designar como Gerente Titular al Sr., RICARDO WALTER JENTSCH DNI N° 25.918.043, constituyendo domicilio especial en Calle Mendoza 1845, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina y como Gerente Suplente, para el caso de vacancia, a la Sra., SILVANA VERONICA AVENDAÑO DNI N° 31.355.336, constituyendo domicilio especial en Calle Carles Manuel 3228, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad, quienes aceptan los cargos SEPTIMA: Fecha de Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cerrara el día 31/12 de cada año. DECIMA PRIMERA: Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.

1 día - N° 405140 - \$ 6122 - 12/09/2022 - BOE

MARTINA S.A.

Cambio de Sede Social. Por Acta de Directorio N° 16 del 5 de Agosto de 2022 el Director Único de la sociedad "Martina S.A.", Carlos Ariel Negrete, resolvió fijar nueva sede social en el Lote 22 de la Manzana 84 del Barrio Chacra del Norte de la ciudad y Provincia de Córdoba.

1 día - N° 405375 - \$ 374 - 12/09/2022 - BOE

HALAKEN S.R.L.

ONCATIVO

FE DE ERRATAS

Rectificación de Edicto Nro. 220716 del 05/08/2019. Donde dice: Plazo: 50 años desde la inscripción, debe decir: Plazo: La duración de la sociedad será de cincuenta años, contados suscripción del presente.

1 día - N° 405385 - \$ 263,60 - 12/09/2022 - BOE

TRASLAD.AR S.A.S.

Constitución de fecha 2/07/2022. Socios: 1) JULIO ADOLFO VIDAL, D.N.I. N° 24590198, CUIT/CUIL N° 20245901985, nacido/a el día 10/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Conductor/A Publico/A, con domicilio real en Calle

Los Ombúes 335, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio 2) MARIANA GISELA CORTES BELLOTTI, D.N.I. N° 33371418, CUIT/CUIL N° 27333714189, nacido/a el día 31/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Publica, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Denominación: TRASLAD.AR S.A.S. Sede: Calle Hormaeche 229, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa y Un Mil Ochenta (\$91.080) representado por 100 acciones de valor nominal de pesos Novecientos Diez con Ochenta Centavos (\$910,80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO ADOLFO VIDAL, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) MARIANA GISELA CORTES BELLOTTI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIO ADOLFO VIDAL, D.N.I. N° 24590198 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA GISELA CORTES BELLOTTI, D.N.I. N° 33371418 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO ADOLFO VIDAL, D.N.I. N° 24590198. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06..

1 día - N° 405396 - \$ 6443,60 - 12/09/2022 - BOE

THE FASTEST S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2022. Socios: 1) PABLO ANTONIO LOPEZ, D.N.I. N° 26744416, CUIT/CUIL N° 20267444162, nacido/a el día

29/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta A 174 Km. 12, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: THE FASTEST S.A.S.Sede: Calle Ministalalo 1826, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pueden realizar todo lo inherente a su logística. Pueden reparar averías en chasis o chapas, desperfectos mecánicos y en motores de vehículos. Compraventa de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, lubricantes, respuestas para motores y vehículos. Todo en el ámbito publico o privado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 95700 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ANTONIO LOPEZ, suscribe la cantidad de 95700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO ANTONIO LOPEZ, D.N.I. N° 26744416 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUELA OLGA MEDRANO, D.N.I. N° 5587663 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ANTONIO LOPEZ, D.N.I. N° 26744416. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 405325 - s/c - 12/09/2022 - BOE

LOBENSCAR S.A.S.

Constitución de fecha 10/08/2022. Socios: 1) LORENZO AUGUSTO EXPOSITO, D.N.I. N° 39298599, CUIT/CUIL N° 23392985999, nacido/a el día 23/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Gallardo Angel 1686, barrio Granadero Pringles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOBENSCAR S.A.S.Sede: Avenida General Cornelio Saavedra 3716, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta, permuta y comercialización de todo tipo de vehículos automotores, usados y/o 0km. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Seis Mil (96000) representado por 960 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENZO AUGUSTO EXPOSITO, suscribe la cantidad de 960 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENZO AUGUSTO EXPOSITO, D.N.I. N° 39298599 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO ALEJANDRO HERRERA SALVAY, D.N.I. N° 39701065 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENZO AUGUSTO EXPOSITO, D.N.I. N° 39298599. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 405349 - s/c - 12/09/2022 - BOE

NATIONAL POST S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2022. Socios: 1) JUAN LUIS NONES, D.N.I. N° 17157245, CUIT/CUIL N° 20171572453, nacido/a el día 21/12/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ica Diagonal 1869, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NATIONAL POST S.A.S. Sede: Camino El

Carmelo 4200, barrio Camino Interfabricas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN LUIS NONES, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN LUIS NONES, D.N.I. N° 17157245 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIO FERNANDEZ, D.N.I. N° 32682417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN LUIS NONES, D.N.I. N° 17157245. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 405352 - s/c - 12/09/2022 - BOE

EVAS BAR S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2022. Socios: 1) MARCO MANUEL GARCIA, D.N.I. N° 26163769, CUIT/CUIL N° 20261637694, nacido/a el día 10/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Isla De Los Estados 328, torre/local 9 Y 10, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVAS BAR S.A.S. Sede: Calle Isla De Los Estados 328, torre/local 9 Y 10, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCO MANUEL GARCIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCO MANUEL GARCIA, D.N.I. N° 26163769 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NELIDA GRACIELA GARCIA, D.N.I. N° 18579819 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO MANUEL GARCIA, D.N.I. N° 26163769. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 405354 - s/c - 12/09/2022 - BOE

GRUPO ARMESTO S.R.L.

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) RICARDO JUAN ARMESTO, D.N.I. N° 12388806, CUIT/CUIL N° 20123888066, nacido/a el día 08/10/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Italia 1274, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARMEN ESTHER ARMESTO, D.N.I. N° 11595150, CUIT/CUIL N° 27115951500, nacido/a el día 24/07/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 525, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO ARMESTO S.R.L. Sede: Boulevard Manuel Belgrano 1377, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1): Explotación de Estaciones de Servicios mediante la comer-

cialización de combustible líquidos, gas natural comprimido y lubricantes; explotación de locales de expendio de comidas, bebidas, quiosco de golosinas, de revistas y mini mercados, 2): Administración o explotación de Moteles; lavaderos, lubricentros; gomerías; realizar servicios técnicos mecánicos; vender repuestos y accesorios para el automotor y cualquier otro negocio anexo y vinculado con la explotación de una Estación de Servicios. 3): Venta al por menor de Gas en garrafas, carbón y leña. 4): Compra, venta, consignación, acopio, canje, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 5): Transporte automotor de carga, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, combustibles, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, transporte de granos, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. 6): Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, pudiendo para ello: a) Entrenar y contratar personal para ello. b) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. c) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. d) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Importadora y exportadora de productos y subproductos tradicionales con el objeto social que se indica precedentemente. 7): Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Explotación de Playas de Estacionamiento y/o Parking para automotores, ya sean propias o arrendadas. 8): Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el País o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. 9): Servicios: Prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado, engrase de vehículo. Prestación de servicios de bar,

restaurante con servicio de mesa, y mini shop. Venta de servicios relacionados con internet y telefónicos, incluido locación de espacio aéreo para colocación de antenas. 10): Construcción, reconstrucción, restauración, en todas sus partes de obras civiles, privadas, comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales relacionadas con estaciones de servicio. 11): La financiación mediante dinero propio con garantía real, personal o sin garantía, a corto plazo y/o largo plazo, de aporte de capital o capitales a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios, y sumas de dinero a través de cualquier título de crédito como pagaré, contrato de mutuo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley de entidades financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma.- Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa o cualquier otra, que se relacionen directamente con el objeto social. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo contratar, participar en licitaciones y concurso públicos o privados, contratando con entes privados o públicos, internacionales, nacionales provinciales o municipales, asociaciones civiles, mutuales o cooperativas y realizar todo tipo de operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionado con su objeto social, para lo cual tiene la más amplias facultades, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 cuotas de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO JUAN ARMESTO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) CARMEN ESTHER ARMESTO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación

de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) RICARDO JUAN ARMESTO, D.N.I. N° 12388806. Gerente/a Suplente: 1) CARMEN ESTHER ARMESTO, D.N.I. N° 11595150. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 405429 - s/c - 12/09/2022 - BOE

CHOCADOS CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2022. Socios: 1) FRANCO ALEXIS GOMEZ, D.N.I. N° 36147208, CUIT/CUIL N° 20361472080, nacido/a el día 17/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quinchan 1087, barrio Parque Republica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE LUIS ERNESTO GOMEZ, D.N.I. N° 14703331, CUIT/CUIL N° 20147033312, nacido/a el día 18/05/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quinchan 1087, barrio Parque Republica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHOCADOS CENTRO S.A.S. Sede: Calle Soldado Ruiz 935, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO ALEXIS GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE LUIS ERNESTO GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO ALEXIS GOMEZ, D.N.I. N° 36147208 en el carácter de administrador titu-

lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS ERNESTO GOMEZ, D.N.I. N° 14703331 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO ALEXIS GOMEZ, D.N.I. N° 36147208. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 405513 - s/c - 12/09/2022 - BOE

VUELA S.R.L.

Constitución de fecha 06/09/2022. Socios: 1) ALAN JOAQUIN BELTRAN KARLSSON, D.N.I. N° 42895932, CUIT/CUIL N° 23428959329, nacido/a el día 24/11/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Leonismo Argentino 743, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ARIADNA CARLA KARLSSON, D.N.I. N° 26178892, CUIT/CUIL N° 27261788921, nacido/a el día 04/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 3600, manzana 26, lote 14 B, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VUELA S.R.L. Sede: Calle Richieri 4253, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 cuotas de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALAN JOAQUIN BELTRAN KARLSSON, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 2) ARIADNA CARLA KARLSSON, suscribe la cantidad de 70 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma in-

dividual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) ARIADNA CARLA KARLSSON, D.N.I. N° 26178892. Gerente/a Suplente: 1) ALAN JOAQUIN BELTRAN KARLSSON, D.N.I. N° 42895932. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 405515 - s/c - 12/09/2022 - BOE

CALICIOTTI & ORDOÑEZ S.A.S.

Constitución de fecha 08/09/2022. Socios: 1) PAULA LILIANA CALICIOTTI, D.N.I. N° 25755962, CUIT/CUIL N° 27257559624, nacido/a el día 22/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Isabel La Católica 343, piso 4, departamento C, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) IVAN ARIEL PROTO ORDOÑEZ, D.N.I. N° 24303536, CUIT/CUIL N° 20243035369, nacido/a el día 15/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 2427, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CALICIOTTI & ORDOÑEZ S.A.S. Sede: Boulevard Isabel La Católica 343, piso 4, departamento C, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 102400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA LILIANA CALICIOTTI, suscribe la cantidad de 51200 acciones. 2) IVAN ARIEL PROTO ORDOÑEZ, suscribe la cantidad de 51200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PAULA LILIANA CALICIOTTI, D.N.I. N° 25755962 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN ARIEL PROTO ORDOÑEZ, D.N.I. N° 24303536 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA LILIANA CALICIOTTI, D.N.I. N° 25755962. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 405532 - s/c - 12/09/2022 - BOE

OSERMAN S.A.S.

Constitución de fecha 08/09/2022. Socios: 1) ANDRES PATRICIO ALTAMIRANO, D.N.I. N° 30765768, CUIT/CUIL N° 20307657687, nacido/a el día 04/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Chile 50, barrio Ampliacion Los Troncos, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OSERMAN S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 1380, piso 1, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Dos Con Cuarenta Céntimos (102.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES PATRICIO ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad

estará a cargo del Sr.1) ANDRES PATRICIO ALTAMIRANO, D.N.I. N° 30765768 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN FABIAN ESCOBAR, D.N.I. N° 33615063 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES PATRICIO ALTAMIRANO, D.N.I. N° 30765768. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 405537 - s/c - 12/09/2022 - BOE

TRIBUTO SIMPLE S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2022. Socios: 1) AGUSTIN SEGUNDO SOSA, D.N.I. N° 39560325, CUIT/CUIL N° 20395603257, nacido/a el día 07/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida De Las Cañadas 7, manzana S/D, lote 49, barrio Barrancas Del Lago, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) MARIA CANDELARIA SOSA, D.N.I. N° 29118716, CUIT/CUIL N° 27291187167, nacido/a el día 18/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avenida De Las Cañadas 7, manzana S/D, lote 49, barrio Barrancas Del Lago, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: TRIBUTO SIMPLE S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 163, piso 2, departamento 13, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuatro Mil (104000) representado por 104000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUS-

TIN SEGUNDO SOSA, suscribe la cantidad de 52000 acciones. 2) MARIA CANDELARIA SOSA, suscribe la cantidad de 52000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN SEGUNDO SOSA, D.N.I. N° 39560325 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CANDELARIA SOSA, D.N.I. N° 29118716 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN SEGUNDO SOSA, D.N.I. N° 39560325. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 405546 - s/c - 12/09/2022 - BOE

CULTURAL MEDITERRANEA S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL – RENUNCIA E INCORPORACIÓN DE GERENTE. Por acta de reunión de socios del 29/08/2022, los socios de CULTURAL MEDITERRANEA SRL, decidieron: - ratificar y aprobar la renuncia formulada por el Sr. Juan José Mugica DNI N° 32.240.423 a su cargo de gerente a partir del 01/11/2012. - aprobar la cesión de la totalidad de cuotas partes sociales del Sr Juan José Mugica efectuada el día 29/08/2022 en favor del Sr. Hereñu Ricardo Alberto DNI 25.919.095 y la modificación de la cláusula quinta del Contrato Social, quedando reformado el texto de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN. El capital social queda fijado en la suma de pesos veinte mil (\$20.000) que se divide en doscientas (200) cuotas sociales de un valor de pesos cien (\$100) cada una, que se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente manera: a) El Sr. Mugica Pedro José ciento cuarenta (140) cuotas por un total de pesos catorce mil (\$14.000). b) El Sr. Hereñu Ricardo Alberto sesenta (60) cuotas por un total de pesos seis mil (\$6.000)." - Ampliar la Gerencia a dos integrantes, incorporando como Gerente al Sr. Hereñu Ricardo Alberto DNI 25.919.095, quien junto al Sr. Mugica Pedro José DNI 8.620.751 representarán a la sociedad por tiempo indeterminado.

1 día - N° 404348 - \$ 839,50 - 12/09/2022 - BOE

ATAUDES FROUTÉ S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2022. Socios: 1) ROBERTO GERMAN QUINTANA, D.N.I. N° 24598438, CUIT/CUIL N° 20245984384, na-

cido/a el día 13/08/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión General, con domicilio real en Calle Costa Rica 351, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA MARIA DE LOURDES DIEMA, D.N.I. N° 26004826, CUIT/CUIL N° 27260048266, nacido/a el día 23/06/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión General, con domicilio real en Calle Int. Jose Froute 662, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Centro, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ATAUDES FROUTE S.A.S.Sede: Calle Costa Rica 351, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de AtauDES de plástico y de fibra de vidrio, en todos sus tipos, livianos, medianos y reforzados. Fabricación de AtauDES de madera en todos sus tipos, livianos, medianos y reforzados. Fabricación de todo tipo de productos de plástico y termoformados en todos sus tipos. Comerciales: mediante la compra y venta, importación, exportación y distribución de mercaderías vinculadas con el objeto social, maquinarias, marcas, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse, del país o del extranjero, ventas de productos derivados del petróleo, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. También podrá, accesoriamente, y siempre que se relacione con el objeto, realizar actividades: Agropecuarias: Mediante la locación, arrendamiento, administración de tierras, campos, bosques, o forestaciones, su cultivo y explotación, por medio de la agricultura, de la ganadería y de la industrialización y venta de sus productos; Financieras: mediante la financiación y el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, conforme las disposiciones legales vigentes. No podrá efectuar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. La enunciación del objeto social no es limitativa de la capacidad legal, estando facultada la enti-

dad para ejercer todos los actos y operaciones necesarias, relacionadas con el objeto social, como así también todo género de actividades comerciales, industriales y civiles, dentro de las atribuciones acordadas en la ley de sociedades comerciales(Ley 19550 y modificatorias). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA MARIA DE LOURDES DIEMA, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) ROBERTO GERMAN QUINTANA, suscribe la cantidad de 960 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO GERMAN QUINTANA, D.N.I. N° 24598438 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA MARIA DE LOURDES DIEMA, D.N.I. N° 26004826 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO GERMAN QUINTANA, D.N.I. N° 24598438.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 405549 - s/c - 12/09/2022 - BOE

MILLRA S.A.S.

ACTA DE ASAMBLEA REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Por acta de Reunión de Socios del 01/08/2022, en la ciudad de Córdoba, se reunieron los socios que representan la totalidad del capital social de la sociedad "MILLRA SAS", en la sede social de calle Caseros 365, Piso 13 de la Ciudad de Cba, y resuelven: 1) Designación de Autoridades: se toma la renuncia privada de Marcio Leonel Roldán Ponce D.N.I.: 32.458.887 al cargo de Administrador Suplente y se designa a Sánchez Brenda Mikaela, D.N.I. 39.545.890 como Administradora Suplente. 2) Asimismo se trató la reforma de los Artículos 7 y 8 del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de: RAÚL HÉCTOR MILLONE D.N.I. 14.617.766, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual y colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes

al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a SÁNCHEZ BRENDA MIKAELA, D.N.I. 39.545.890 en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones ni incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RAÚL HÉCTOR MILLONE D.N.I. 14.617.766, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la Reunión de Socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 405018 - \$ 1270,75 - 12/09/2022 - BOE

FRONTERA LIVING S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 28/05/2022 se resolvió la elección del Sr. ALBERTO JOSÉ BONO, D.N.I. N° 6.296.414, como Director Titular Presidente; y la Sra. JACQUELINE MARINA BONO, D.N.I. 23.252.129, como Director Suplente.

1 día - N° 404977 - \$ 160 - 12/09/2022 - BOE

ARGBRED S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 15/03/2022, se resolvió la designación del nuevo Directorio por tres ejercicios, resultando como: PRESIDENTE: el Sr. Aron Germán Gustavo DNI 18.796.597 CUIT 20-18796597-8; VICE PRESIDENTE: el Sr. Bravo Eduardo Osvaldo DNI 17.293.130 CUIT 20-17293130-9; PRIMERA DIRECTORA SUPLENTE: la Sra. Sanchez Sonia Isabel DNI: 21.628.296 CUIT 27-21628296-0 y SEGUNDA DIRECTORA SUPLENTE: la Sra. Bacar Carolina Cecilia DNI: 22.222.544 CUIT 27-2222544-8

1 día - N° 404821 - \$ 255,25 - 12/09/2022 - BOE

J.ASSY ARG S.A.U.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDI-

NARIA Y EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA – RECTIFICATIVA de fecha 31/08/2022 se resolvió: (i) Aprobar la modificación del punto SEGUNDO del Acta Constitutiva, siendo la nueva redacción la siguiente: "SEGUNDO: El capital social es de pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000.00), representado por Mil Doscientas (1.200) acciones, de Pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MARLITON VIEIRA SILVA, suscribe la cantidad de Mil Doscientas (1.200) acciones, por un total de pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000.00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el cien por ciento (100%) en este acto". (ii) Aprobar la modificación del Art. 14 del Estatuto Social, de acuerdo al siguiente texto: "ARTICULO 14. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular y un (1) Suplente, elegidos por la asamblea por el término de tres ejercicios. El miembro suplente de la Comisión fiscalizadora llenará la vacante que se produjere", y (iii) Ratificar todo lo aprobado y resuelto por Acta Constitutiva y Estatuto social de fecha 11/07/2022, que no haya sido modificado por el presente.

1 día - N° 404896 - \$ 816,25 - 12/09/2022 - BOE

AGRO CG S.A.

MARCOS JUAREZ

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 28/04/2022, se procedió a la determinación y elección de Director titular y suplente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: José Fernando Cagnolo, D.N.I. N° 22.356.795; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio Cagnolo, D.N.I. 18485289. Todos electos por tres ejercicios.

3 días - N° 405377 - \$ 1428 - 14/09/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL COSTANERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/02/2020 se designaron las autoridades que componen el Directorio de Centro Comercial Costa-

nera S.A. quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular: José Luis Weissbein DNI: 14.894.095; Director Suplente: Adriana María Barale DNI: 16.291.963, por el término de 2 ejercicios. Todos ellos aceptan el cargo y expresan que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades ni prohibiciones previstas por el art. 264 de la Ley 19.550, fijando domicilio especial en calle Mendoza N° 472 Córdoba.

1 día - N° 405087 - \$ 577 - 12/09/2022 - BOE

METALÚRGICA POLLASTRINI Y CIA S.R.L

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Reunión de Socios N° 31 de fecha 07/09/2022 – ordinaria y extraordinaria – se decidió aumentar el capital social de METALÚRGICA POLLASTRINI Y CIA S.R.L, de pesos cien mil (\$100.000) a la suma de pesos treinta y dos millones (\$32.000.000) dividido en un mil (1.000) cuotas iguales de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El Sr. Carlos Alberto Pollastrini, DNI 7.967.073, suscribió e integró cuatrocientas (400) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos doce millones ochocientos mil (\$12.800.000); La Sra. Esther Carolina Flores, DNI 5.097.349, suscribió e integró ciento cincuenta (150) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos cuatro millones ochocientos mil (\$4.800.000), El Sr. Carlos Sergio Pollastrini DNI 20.073.491, suscribió e integró doscientas (200) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos seis millones cuatrocientos mil (\$6.400.000); La Sra. Silvana Esther Pollastrini, DNI 20.542.785 suscribió e integró ciento cincuenta (150) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos cuatro millones ochocientos mil (\$4.800.000), y el Sr. Enzo Fabricio Pollastrini DNI 29.207.152, suscribió e integró cien (100) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos tres millones doscientos mil (\$3.200.000). En la

misma reunión de socios se decidió reformar el ARTICULO TERCERO del estatuto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social asciende a la suma de pesos treinta y dos millones (\$32.000.000) dividido en mil (1.000) cuotas sociales iguales de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El Sr. Carlos Alberto Pollastrini suscribe e integra cuatrocientas (400) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos doce millones ochocientos mil (\$12.800.000); La Sra. Esther Carolina Flores suscribe e integra ciento cincuenta (150) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos cuatro millones ochocientos mil (\$4.800.000), El Sr. Carlos Sergio Pollastrini suscribe e integra doscientas (200) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos seis millones cuatrocientos mil (\$6.400.000); La Sra. Silvana Esther Pollastrini suscribe e integra ciento cincuenta (150) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos cuatro millones ochocientos mil (\$4.800.000), y el Sr. Enzo Fabricio Pollastrini suscribe e integra cien (100) cuotas de pesos treinta y dos mil (\$32.000) cada una, que hacen un total de pesos tres millones doscientos mil (\$3.200.000). Capital totalmente suscrito e integrado."

1 día - N° 405106 - \$ 3030 - 12/09/2022 - BOE

EMPRESA AGROPECUARIA SAN ISIDRO SA

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 2021 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Mario Domingo Forestello DNI 11.700.291, al señor Martin Mauricio Forestello director titular con el cargo de vicepresidente DNI 30.468.962 y al señor Hernán Forestello con el cargo de director suplente DNI 32.156.919.

1 día - N° 405470 - \$ 506 - 12/09/2022 - BOE